



**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 59064001-003-05 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

En la ciudad de Xalapa- Enríquez, Ver., siendo las catorce horas del día veintiuno de abril de dos mil cinco, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Arrendamientos de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, ubicada en las instalaciones que ocupa la referida dependencia, sita en el Km. 4.5 de la Carretera Federal Xalapa a Veracruz, Col. S.A.H.O.P., C.P. 91190, de esta Ciudad, los **CC. C.P. Lilia Orozco Romo**, Representante de la Dirección de Administración y Finanzas, **C.P. Antonio Razo Gutiérrez**, Subdirector de Adquisiciones y Arrendamientos; **C.P. José Luis Palacios López**, Subdirector de Nóminas; **Lic. Oscar D. Herrera López**, Jefe del Departamento de Pago de Nómina; **Lic. Miguel Ángel Basilio Mar**, Jefe del Departamento de Adquisiciones. **Lic. Cynthia Delfin Lara**, Representante de la Dirección Jurídica; **C.P. Octavio Delfín Ruíz**, Contralor Interno; **Lic. Katherine Lajud Marín** y **L.C. Liz Mariela Reyna Franco**, Representantes de la Contraloría Interna; todos ellos funcionarios de la Dependencia Convocante; reunidos con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Número **59064001-003-05** para la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES** para la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Acto seguido, se procede a pasar lista de asistencia a las empresas concursantes, haciendo constar que únicamente se encuentra presente la empresa COMPAÑIA MEXICANA DE TRASLADO DE VALORES, S.A. DE C.V., representada por el C. GERARDO ORDOÑEZ CASTILLO.

Inmediatamente, conforme a lo dispuesto en el Capítulo VI de la celebración de la Junta de Aclaraciones, en lo correspondiente a sus Bases Décima Octava, Décima Novena, Vigésima y Vigésima Primera, la convocante procede a dar respuesta a las únicas preguntas que fueran formuladas por parte de la empresa Compañía Mexicana de Traslado de Valores, S.A. de C.V., las cuales se asientan en cuestionario que se adjunta como ANEXO 1 de la presente acta.

La convocante procede a precisar que toda vez que por razones de confidencialidad no se suministra la información relativa a los montos de los valores objeto del servicio, las empresas concursantes deberán presentar su propuesta económica en precios unitarios por servicio.

Una vez otorgado el uso de la voz a la empresa participante y servidores públicos presentes, manifiestan que no existe duda o comentario con respecto al proceso licitatorio en comento.

Se hace del conocimiento a los asistentes a esta Reunión que la Junta de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas prevista en la Base Vigésima Tercera de este concurso, se llevará a efecto el día **26 de abril de 2005** a las **14:00 horas** en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Arrendamientos de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio



de la Llave, sita en el Km. 4.5 de la Carretera Federal Xalapa a Veracruz, Col. S.A.H.O.P., C.P. 91190, de esta Ciudad Capital.

No habiendo otro asunto que tratar, estando enterados del contenido de la presente y una vez cumplido con la indicación señalada en la convocatoria y bases de concursales para el desahogo de la junta de aclaraciones, se da por concluida a las catorce horas con treinta minutos, firmando al calce y margen para su constancia para debida constancia por los que en ella intervinieron.

**POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

**C.P Lilia Orozco Romo**  
Representante de la Dirección General  
de Administración y Finanzas.

**C.P. Antonio Razo Gutiérrez**  
Subdirector de Adquisiciones, Arrendamientos,  
y Mantenimiento de Inmuebles.

**C.P. José Luis Palacio López**  
Subdirector de Nómina

**Lic. Miguel Ángel Basilio Mar**  
Jefe del Departamento de Adquisiciones

**C.P. Oscar D. Herrera López**  
Jefe del Departamento de Nóminas

**Lic. Cynthia Delfín Lara**  
Representante de la Dirección Jurídica

**C.P. Octavio Delfín Ruíz**  
Contralor Interno

**L.C. Liz Mariela Reyna Franco**  
Representante de la Contraloría Interna

**LIC. Katherine Lajud Marín**  
Representante de la Contraloría Interna

**POR LA EMPRESA PARTICIPANTE**

**COMPAÑÍA MEXICANA DE TRASLADO DE VALORES, S.A. DE C.V**

**C. GERARDO ORDOÑEZ CASTILLO**  
REPRESENTANTE



## **ANEXO N°. 1**

### **CUESTIONARIO**

**EMPRESA: COMPANIA MEXICANA DE TRASLADO DE VALORES, S.A. DE C.V.**

**1. EN RELACION AL ANEXO TECNICO, SOLICITAMOS A USTEDES INFORMAR LOS DOMICILIOS DE CADA UNO DE LOS CENTROS DE PAGOS, QUE BANCO NOS PROPORCIONARA EL EFECTIVO PARA REALIZAR LOS PAGOS, CON QUE ANTICIPACION NOS ENTREGARA LOS VALORES Y EN QUE TIEMPO SE DEBEN REALIZAR Y EN DONDE SE HARA LA LIQUIDACION DE LOS DOCUMENTOS PAGADOS.**

R= Los domicilios de los centros de pagos se establecen en los ANEXOS N°. 2,3 y 4 de la presente acta; el efectivo será suministrado por el Banco Santander Serfin, S.A., la anticipación para la entrega de efectivo será de un día hábil antes de la fecha de pago; debiendo realizar la liquidación de los documentos pagados en la interventoría Santander Serfin, en la ciudad de Veracruz, Ver., en un término de 24 a 48 horas, dependiendo de la ubicación geográfica.

**2. ASI COMO POR EXPERIENCIA EN NUESTRA RELACION, SABEMOS QUE EXISTEN SERVICIOS EXTRAORDINARIOS Y QUE REQUIEREN CAJEROS ADICIONALES EN ALGUNAS TEMPORADAS, PODREMOS SABER SI SERA ASI, EN QUE FECHA Y SI ALGUNAS QUINCENAS NO REQUERIRAN SERVICIO?**

R= Se requiere un cajero adicional para efectuar los pagos del sistema federal en las quincenas 13-16 y en los pagos del mes de diciembre.

**3.- TAMBIEN CON RELACION AL ANEXO TECNICO, EN CADA UNO DE LOS SERVICIOS QUE SOLICITAN SE REQUIEREN LOS MONTO ESTIMADOS DE LOS DOCUMENTOS A TRASLADAR (PESOS), ASI COMO LOS MONTOS DEL EFECTIVO (EN PESOS) A PAGAR EN LOS DOMICILIOS SEÑALADOS PARA PAGO FISICO, ESTO NOS AYUDARA A DETERMINAR EL COSTO DE LA OFERTA ECONOMICA QUE LES PRESENTAREMOS.**

R= Por razones de seguridad, esta información sólo será otorgada a la empresa ganadora.

**4. CLAUSULA VIGESIMA SEGUNDA, PUNTO 5, INCISO E), RELACIONADO CON EL CURRICULUM ACTUALIZADO QUE INCLUYA ENTRE OTROS, ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL, PLANTILLA DE PERSONAL TECNICO Y ADMINISTRATIVO, RELACIONAR CONTRATOS CELEBRADOS CON EL SECTOR PUBLICO Y PRIVADO, REALIZADOS DURANTE EL AÑO 2004, ESPECIFICANDO TELEFONOS Y DATOS DE LOS MISMOS**

**¿SERA SUFICIENTE CON INCLUIR ESTA INFORMACION DE MANERA ENUNCIATIVA, SIN INCLUIR RELACION DE TODO EL PERSONAL, YA QUE EL NUMERO DE EMPLEADOS ES Y TRABAJADORES ES DE APROXIMADAMENTE 7,000.?**

R= Si.

**5. ¿SERA POSIBLE PRESENTAR PROPUESTAS CONJUNTAS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 34 DE LA LEY, EN LA QUE INDICA QUE DOS O MAS EMPRESAS PODRAN PRESENTAR PROPUESTAS CONJUNTAS ADQUIRIENDO ALGUNO DE LOS INTEGRANTES SOLAMENTE UN EJEMPLAR DE LAS BASES?**

R= La disposición que señala corresponde a un precepto de la Ley federal de Adquisiciones que no aplica para el presente concurso que se ejecuta con cargo a recursos estatales. Invariablemente de lo anterior, queda bajo el interés de la empresa establecer el contrato de asociación que considere conveniente lo cual será asunto de índole particular de la misma; pero para efectos de esta licitación las obligaciones que deriven serán responsabilidad únicamente de la convocante y de la empresa que haya adquirido las bases y resulte adjudicada.

**6. EN LA CLAUSULA SEXAGESIMA SEGUNDA (DE LAS SANCIONES) EN EL PUNTO I: ESTABLECEN MULTAS DE LAS SIGUIENTES FALLAS:**

- CUANDO EL LICITANTE NO SOSTENGA SUS PROPUESTAS
  - NO SUSCRIBA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE DENTRO DE LOS CINCO DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE NOTIFICACION DEL FALLO
  - INCUMPLA EN LOS TERMINOS DEL CONTRATO
  - PRESENTE INFORMACION FALSA O DOCUMENTACION ALTERADA
  - REALICE PRACTICAS DESLEALES EN CONTRA DE LA CONVOCANTE O LESIONE EL INTERES PUBLICOS Y LA ECONOMIA Y LAS MULTAS QUE SE APLICARAN DE 100 HASTA MIL SALARIOS MINIMOS VIGENTES EN LA CAPITAL DEL ESTADO Y PROHIBICION DE PARTICIPAR EN LOS PROCESOS DE LICITACION DURANTE DOS AÑOS.
- PODRAN SER MAS ESPECIFICOS, INFORMANDO QUE SE APLICA EN CADA CASO?**

R= No es factible determinar los importes de sanción, en consideración que la aplicación de la misma es valorada e impuesta por otra autoridad distinta a la convocante, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 76 y 77 de la Ley de Adquisiciones, arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz

**PUNTO II: CUANDO EL PARTICIPANTE GANADOR UNA VEZ CELEBRADO EL CONTRATO O PEDIDO SE ATRASE EN LA PRESTACION DEL SERVICIO, SE APLICARA UNA PENA CONVENCIONAL CONSISTENTE EN EL IMPORTE CORRESPONDIENTE AL TRES AL MILLAR, POR CADA DIA DE ATRASO, ESTO ES SOBRE EL COSTO DEL SERVICIO DEL DIA INCUMPLIDO?**

R= Si

**ANEXO N°. 2**  
**PAGO DIRECTO (CAMBIO DE CHEQUES A EFECTIVO)**  
**CAMIONETAS BLINDADAS**

Lugar de Pago	Horario de Servicio	No. De Pagadores	Domicilio
Benito Juárez	10 a 12	1	Area aledaña al palacio municipal
Catemaco	15 a 17	2	Area aledaña al palacio municipal
Cd. Cuauhtémoc	12 a 17	1	Area aledaña al palacio municipal
Coatepec	9 a 15	2	Nicolás Bravo No. 5 (Deleg. Reg. S.E.C. Coatepec)
Coscomatepec	14 a 16	1	Area aledaña al palacio municipal
El Espinal	13 a 16	2	16 de Septiembre s/n (Frente al Palacio Municipal)
El Higo	13 a 15	1	Area aledaña al palacio municipal
Huayacocotla	12 a 16	2	Plaza de la Constitución s/n Col. Centro (Frente al Palacio Mpal)
Ignacio de la Llave	10 a 12	1	Estacionamiento del Palacio Municipal
Juan Díaz Covarrubias	14 a 18	1	Area aledaña al palacio municipal
La Chinantla	11 a 16	1	Area aledaña al palacio municipal
Llano de En medio	13 a 18	2	Area aledaña al palacio municipal
Naolinco	9 a 14	2	Area aledaña al palacio municipal
Ozuluama	15 a 17	1	Area aledaña al palacio municipal
Pánuco	9 a 13:30	1	Area aledaña al palacio municipal
Paso del Macho	16 a 18	2	Area aledaña al palacio municipal
Piedra Negras	12:30 a 14:30	1	Parque Naraso Mendoza entre Constitución y Morelos
Platón Sánchez	14 a 17	2	Morelos s/n entre Hidalgo y Guerrero
Potrero Nuevo	13 a 15	2	Area aledaña al palacio municipal
Santiago Tuxtla	15 a 18	2	Area aledaña al palacio municipal
Tequila	15 a 19	2	José Cuervo # 3 (Frente al Palacio Municipal)
Tlacotalpan	9 a 15	1	Plazuela Zaragoza s/n (Frente al Palacio Municipal)
Tlalixcoyan	15 a 17	1	Area aledaña al palacio municipal
Vega de Alatorre	15 a 19	2	Av. Benjamín Hidalgo entre Independ. Y Libertad s/n
Xalapa	9 a 15	2	Av. Xalapa (Normal Veracruzana)
Zongolica	10 a 13	2	Area aledaña al palacio municipal



**ANEXO N°. 3**  
**PAGO DIRECTO (CAMBIO DE CHEQUES A EFECTIVO)**  
**MAMPARAS BLINDADAS**

Lugar de Pago	Horario de Servicio	No. de Pagadores	Domicilio
Alvarado	9 a 15	2	Dr. Luis E. Ruíz S/N (Frente al Palacio Municipal)
Aracuarias	12 a 15	1	Araucarias # 82 Col. Sapo
Chicontepec	9 a 13	1	Frente al Palacio Municipal
Ixtaczoquitlán	9 a 17	1	Frente al Palacio Municipal
José Azueta	15 a 18:30	1	Campamento dePolicia, José Azueta
Lerdo de Tejeda	9 a 14	1	Frente al Palacio Municipal
Omealca	10 a 13	2	Av. Hidalgo # 1 Col. Centro
Omega	11 a 17	4	Cayetano Rguez. Beltrán (Gimnasio Omega)
Orizaba	10 a 17	2	2a. Priv. De 20 de Nov. Col. El Espinal, Orizaba, Ver.
Playa Vicente	11 a 16	2	Frente al Palacio Municipal
Poza Rica (Teatro Social)	9 a 15	2	Teatro Social de Poza Rica
Tezonapa	10 a 13	2	Calle Principal S/N Salón Social Col. Centro
Tuxpan	9 a 15	4	Juárez No. 41esq. Emiliano Zapata Col. Centro
Veracruz (SEC)	9 a 15	4	Negrete No. 91 entre Bolívar y Rafael Freyre, Col. Zaragoza, Veracruz, Ver.
Veracruz (Simón Bolívar)	11 a 17	2	Simón Bolívar



**ANEXO N°. 4**  
**TRASLADO DE CHEQUES A PAGADURIAS REGIONALES**

<b>Pagaduría Regional</b>	<b>Domicilio</b>
Coatzacoalcos	Carretera antigua Coatza-Mina junto a la Sec.Técnica No.96 Coatzacoalcos, Ver.
Orizaba	2a. Privada de 20 de Noviembre, Col. Espinal, Orizaba, Ver.
Tuxpan	Vicente Guerrero No.56 Edificio los Gil, Tuxpan, Ver.
Veracruz	Negrete No. 91 entre Bolívar y Rafael Freyre, Col. Zaragoza, Veracruz, Ver.
Xalapa	Zamora esq. Diego Leño, Palacio Federal, Xalapa, Ver.
Tantoyuca	Independencia y 2 de abril, Tantoyuca, Ver.
Cosamalopan	Ruíz Cortines no. 123 Esq. Madero, Cosamalopan, Ver.
Mtez.de la Torre	Blvd. Luis D. Colosio Murrieta # 413 Col. Yucatán, Mtez. De la Torre, Ver.
Coatepec	Nicolás Bravo no. 5 Coatepec, Ver.
Huayacocotla	Benito Juárez No. 1, Int. 8 Huayacocotla, Ver.
Poza Rica	Calle 8 No.414 Col. Cazonas, Poza Rica, Ver.



**REGISTRO DE ASISTENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 59064001-003-05 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO Y RESGUARDO DE VALORES PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

Nombre de la empresa	Nombre y Firma del Representante

Xalapa, Ver., Abril 21 de 2005.